

2002

4

Quito, 21 de enero del 2019

Señor
GERARDO ARTURO TIPAN VASCONEZ
Presente.-

De mi consideración:

La Junta Universal de Socios de **DMICENTERCORPORATIVO CIA. LTDA.**, de fecha 21 de enero del 2019, resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un período de cinco años los cuales están señalados en los estatutos, o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías, y en el Art. Treinta de los Estatutos de la Empresa, y ejerce la representación Legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Quito, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Quinto del Cantón Quito, de fecha 21 de enero de 2019.

Escritura inscrita en el libro de Registro Mercantil del Cantón Quito, Repertorio No. 4141, número de inscripción 481, de fecha 25 de enero del 2019.

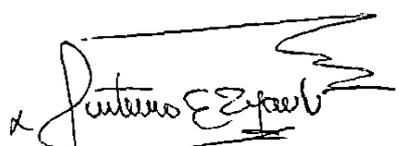
El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño en su cargo.

Atentamente,

x 

SORAYA EDITH ARIAS RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General de la empresa **DMICENTERCORPORATIVO CIA. LTDA.**, de acuerdo a la ley pertinente y los estatutos que rigen a la compañía, en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de enero del 2019

x 

GERARDO ARTURO TIPAN VASCONEZ
C.I. NO. 171332662-5

N° TRAMITE: 6490-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
07/02/19
2.1.





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6107
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2002
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DMICENTERCORPORATIVO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TIPAN VASCONEZ GERARDO ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1713326625
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 481 DEL 25/01/2019 NOT. 15 DEL 21/01/2019.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

Resolución
del Cantón Quito
del Cantón Quito
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103